



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



VICERRECTORADO DE  
INVESTIGACIÓN Y  
TRANSFERENCIA

Resolución de la Universidad de Salamanca de 26 de marzo de 2018 por la que se resuelve la plaza de Investigador Posdoctoral dentro de la convocatoria de La Cátedra Iberdrola\_VIII Centenario de la Universidad de Salamanca.

Cumplidos los trámites establecidos en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado a la vista de la propuesta de la Comisión de Selección se ha resuelto adjudicar este contrato:

**Adjudicataria:**

**Susana del Pozo Aguilera.**

Suplentes por orden de priorización:

Luis Javier Sánchez Aparicio

Manuel Rodríguez Martín

Luis López Fernández

Francisco José Moralejo Vázquez

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Provincial de lo Contencioso-Administrativo de Salamanca en el plazo de dos meses contados a partir de la notificación al interesado. No obstante, con carácter previo y de forma potestativa, el/la interesado/a podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes a contar desde su notificación.

Salamanca, a 26 de marzo de 2018

La Vicerrectora de Investigación y Transferencia

M. Susana Pérez Santos